REGLAMENTO VII CARRERA NOCHE GÜIMARERA

Normas Generales.

1.- Organiza: el Club de Atletismo Trivalle De Güímar Restaurante Gula, La VII CARRERA NOCHE GÜIMARERA 2022. La prueba será el sábado día 05 noviembre del 2022 a las 20:30 horas (con salida y llegada en la Plaza de San Pedro)

2.-Colaboran con la organización, Ayuntamiento De Güímar, Policía Local y Protección Civil de Güímar.

3.- la prueba está controlada (inscripciones on-line y resultados) por CANARYRUN

4.- Participación. La prueba se considera de carácter popular, sólo formarán parte de ella los debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

5.- Las inscripciones podrán realizarse sólo en la web canaryrun.com

5.1- 12 Euros con camisa conmemorativa Importe de la inscripción.

5.2- Una vez realizada la inscripción no se podrá devolver el importe de la misma (salvo que presente justificante médico) que le impida realizar la prueba.

6.-CATEGORIAS POR AÑO Y SEXO.

-JUNIOR: (De 15 a 17 años)

-SUB23: (18 a 22 años)

-SENIOR: (23 a 34 años)

-MÁSTER 35 (35 a 39 años)

- MÁSTER 40 (40 a 44 años)

-MÁSTER 45 (45 a 49 años)

-MÁSTER 50 (50 a 54 años)

-MÁSTER 55 (55 a 59 años)

-MÁSTER 60 (60 a 64 años)

-MÁSTER 65 (65 a 69 años)

-MÁSTER 70 (70 a 74 años)

-MÁSTER 75 (+75 años)

7.- Obligaciones. Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camiseta conmemorativa de la prueba y avituallamiento en meta.

9.- Premios. CATEGORIA Y GENERAL: Recibirán premio los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos sexos. Recibirán premio los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos sexos. Premio a los tres primer@s güimarer@s (siempre y cuando no clasifique entre los tres primeros de la general) si es así se pasará al siguiente en la clasificación. La entrega de premios se realizará en la plaza de San Pedro.

10.- Circuito y recorrido de competición

11.- La Salida y Llegada será en la plaza de San Pedro.

12- cierre de carrera 21:15 horas. (45´ desde la hora de salida).

12.1- entrega de premios 22:00 aprox.

13- Servicio de guardarropa.

15.- El participante conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO de la prueba deportiva denominada CARRERA NOCHE GÜIMARERA, que se celebrará el mes de noviembre y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de la Organización y que se adjunta a este documento.

16.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

17.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener

un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

18.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

19.- Que autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

20.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

21.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

22.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

23.- PROGRAMA. (PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES) - NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en FACEBOOK e INTAGRAM.